



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 28 DIC 2018

VISTO el Expediente N° 23119/2018 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música mediante Resolución Interna N° 70/18 solicita designación de la Alumna Melisa Esther Lazarte Georgieff en 10 (diez) horas reloj (768) en un cargo de "Auxiliar de Docente de 2da Categoría" como Guía de Fila para la Cuerda Soprano, a partir del 14 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas para el período Lectivo 2018-2019.

Que el cargo era ocupado por la alumna Luciana Cecilia Cabrera, quien renuncia al mismo a partir del 01 de agosto de 2018.

Que a fs. 2 consta el Acta de la Comisión Asesora que elaboró un orden de mérito para el cargo, resultando primera la alumna Melisa Esther Lazarte Georgieff.

Que la Dirección hace uso de los art. 40 y 43 de la Res. 411/03 y el art. 39 de la Res. 1466/06, y le ofrece las horas a la Alumna Melisa Esther Lazarte Georgieff, quien aceptó.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente a la Alumna **MELISA ESTHER LAZARTE GEORGIEFF** DNI: 40.217.362, en un cargo de "Auxiliar de Docente de 2da Categoría" (768) como Guía de Fila para la Cuerda Soprano, con una carga horaria de 10 (diez) horas reloj, a partir del 14 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N°

Pao

1556 2018

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
U.N.T.